

**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN LA PROCLAMA DE LA SEMANA DE LA FAMILIA**

**8 DE NOVIEMBRE DE 1985**

Buen día tengan todos:

Al firmar esta Proclama designando la "Semana de la Familia" lo hago con el regocijo de quien tiene la oportunidad de reafirmar una creencia y de reiterar su agradecimiento a una institución de la cual todos los puertorriqueños nos sentimos orgullosos.

Al ser parte íntima, por nacimiento y crianza, de una familia puertorriqueña, uno llega a comprender que es un privilegio de la Madre Naturaleza haber nacido aquí en esta Isla donde —a pesar de todos los problemas con que la realidad cotidiana nos confronta— la espiritualidad entre unos y otros fluye en abundancia cada vez que es necesaria.

Por origen, historia, lenguaje y familia soy puertorriqueño. Es a través de esa benemérita institución primaria de la familia que comenzamos a advertir las credenciales de identidad que nos dan sentido a nuestra vida. Al menos en los comienzos es a través del prisma familiar que enfocamos el mundo exterior y nos sentimos seguros porque la institución familiar nos ofrece el amparo espiritual, el refugio emocional y el sentido de pertenencia que tan importante es para nuestra vida psicológica.

La familia sigue siendo, gracias a Dios, la fuente originaria de nuestra vida social; es la institución que siempre nos espera y nos brinda protección y consuelo.

En ocasiones escuchamos hablar —casi siempre de parte de personas genuinamente preocupadas— sobre el "deterioro" o sobre la "desintegración" de la familia puertorriqueña. Se hace inspirado en un contraste nostálgico destacando los mejores recuerdos de un tiempo pasado. Pero en verdad, si lo pensamos bien, en aquel tiempo pasado la vida para nuestros abuelos y ascendientes era tan pesada, era tan difícil, con tantos impedimentos y limitaciones, que es casi imposible concebir a la familia como un modelo de lo deseable. Una familia de 16 vástagos, arrimada a un terrateniente abusivo y opresor, sin preparación escolar, asediada por epidemias, sin futuro para los hijos, en comunidades aisladas sin transporte ni comunicación, una familia así —y ese era el cuadro general para la década del '20 y del '30— no podía más que resignarse a lo que sólo el sacrificio extremo pudiera lograr.

Aquellas gentes fueron héroes porque por sobre la inanición y ignorancia y la desventura cotidiana pudieron conservar la fe, la esperanza y el espíritu de lucha. ¡Cada día pensaban que el otro día sería mejor! Y ese día llegó.

La familia puertorriqueña sí pasó por una conmoción, incorporó unos cambios y redefinió sus funciones, pero tenemos que entender que esas alteraciones fueron necesarias para que la familia como institución pudiera capear las nuevas realidades de hoy.

Más que deterioro, observamos reajuste a la altura del nuevo mundo. Más que desintegración, vemos un proceso de reintegración y de redefinición.

Algunas cosas de aquel pasado, es claro, que no podemos perderlas. Vamos a revitalizar la fe y la esperanza en el hoy y en el mañana. Vamos a fortalecer los cimientos y la permanencia de esas relaciones de

familia que continúan siendo el núcleo primario del sentido de nuestras vidas.

He proclamado aquí oficialmente también el día lro. de diciembre de 1985 como Día de Confraternización Familiar. Nuestro bienestar personal y colectivo depende grandemente de que estrechemos fuertemente entre nosotros la espiritualidad que hemos probado tener en abundancia. De la convivencia y reciprocidad es que construiremos nuestro destino.

Muchas gracias.

